

Términos y Condiciones de aplicación PerúEnTusManos

Versión: 3 de abril, 4 pm

El Ministerio de Salud informa que los datos recopilados serán utilizados únicamente durante el Estado de Emergencia decretado mediante Decreto Supremo N° 044-2020-PCM ante las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID 19. Asimismo, podrán ser transferidos a las instituciones públicas correspondientes para el cumplimiento de la misma finalidad. Los datos se conservarán mientras dure el Estado de Emergencia.